

Precios de suscripción

En Almería, un mes.	1'50 ptas.
Provincias, trimestre.	5'00 >
Extranjero.	10'00 >
Número suelto.	0'10 >
Idem atrasados.	0'25 >

Los pagos son anticipados



Tarifa de anuncios

En 1.ª plana, línea, cuerpo 10.	0'50 ptas.
En 2.ª >	0'30 >
En 3.ª >	0'20 >
En 4.ª >	0'10 >
Noticias, reclamos y comunicados, id.	50'00 >

El impuesto del timbre á cargo del anunciante

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

La correspondencia, al Director

OFICINAS Y TALLERES.—REYES CATÓLICOS, 3

No se devuelven los originales

Incorregibles

Después de tanto prometer y tanto formular propósitos de enmienda, los conservadores han puesto sus empujadas manos en el problema del anarquismo.

Maese Sánchez Toca ha sido el encargado de echar unas medias sueltas á la ley de reprensión votada en 1894.

El proyecto de ampliación de esa ley, precedido de un preámbulo, con la misma marca de fábrica que los folletos navo-jurídicos, fué leído en una de las últimas sesiones de Cortes.

A vuelta de mil equilibrios, de mil eufemismos, con los cuales parece que el ministro quiere decir algo y no dice nada, se viene en la consecuencia de que se quiere acentuar más y más el carácter reaccionario de la ley glosada y corregida.

Ni siquiera vibra en el proyecto aquella osadía, aquella rotundidad propia de un Cánovas, encariñado con sus propios errores.

Vacilaciones cobardes, medrosos titubeos, mal definidos deseos de temporizar recientes é ineludibles compromisos con posteriores demandas, algo así como si una tendencia medianamente liberal cediese á extrañas é imperiosas sugerencias; en fin, toda la debilidad lastimosa de estos gobiernos, formados por hombres que viven con la conciencia y la voluntad en pugna perpétua, resplandece en la obra del Sánchez Toca anunciada á son de bombo y platillos.

¡Y á ese deleznable panacea fian sus autores la solución de un problema que tiene hondas, vicias y mal conocidas raíces!

Del acierto de los legisladores responden las protestas unánimes que en la derecha y en la izquierda ha levantado el proyecto, la acometividad con que reaccionarios y radicales se disponen á combatir el remedio.

Condenarlo por anodino esos diputados catalanes que casi llegaron á pedir la anarquía invertida para castigar á los perpetradores de atentados.

Condenarlo por absurdo, por ineficaz, por contraproducente, por impropio de nuestros días, aquellos otros elementos que con más sano criterio y mayor conocimiento de causa ven hombres y no fieras en los defensores de las más avanzadas ideas.

Los intermedios, los que no comparten el ultramoderantismo de los primeros ni el ultraradicalismo de los segundos, juzgan el proyecto de Sánchez Toca como una vulgaridad, incapaz de producir ningún bien y muy á propósito para empeorar el problema.

Todos convienen en que el gobierno ha quedado colgado entre dos corrientes, entre dos fuerzas opuestas que le solicitan y le atraen.

La verbosidad inoportuna de Sánchez Guerra á raíz del atentado, inspirada acaso en un mal disimulado terror, es como una especie de válvula que les ha impedido ahora dar cumplida satisfacción á sus arcaicas aficiones á sus antiliberales instintos; la tenaz insistencia de los diputados catalanes, insaciables peticionarios de represiones violentas, ha servido de contrapeso á las promesas hechas por Sánchez Guerra en un momento de lucidez, ó acaso, acaso en un acceso de fiebre populachera.

Para nada se ahonda en los orígenes de esa enfermedad social; ninguna calmante se aplica á la fiebre maissana que engendra esos crímenes colectivos; nada se hace para convertir en amor el odio que los provoca.

En cambio se restringe la libertad de pensamiento, la libertad de propaganda, hasta la libertad de imprenta.

Una vez más se sigue la práctica de aspirar á destruir efectos dejando subsistentes las causas; una vez más se vigoriza todo aquello que la experiencia ha desterrado por contraproducente.

Es más cuerdo pedir peras al olmo,

que enmienda á los conservadores. Dejarían de ser quien son, si no desmintiesen con sus actos sus palabras. Los muertos no andan y nuestros gobernantes son yertas cenizas de panetón.

LA SITUACIÓN

No hemos conocido jamás situación política alguna comparable á la presente: ninguna cayó en mayor ni en más escandaloso desprestigio.

El *Heraldo* la pinta en los términos siguientes:

«Nadie duda de que hay una grande, una verdadera incompatibilidad entre los señores Maura y Romero Robledo. Los latigazos de este último contra el Sr. Sánchez de Toca han producido profunda emoción entre los ministeriales, que no se contentan con menos que con una crisis presidencial.»

Podrá asegurar el Gobierno y sus amigos que ellos siguen viviendo. Vive, es verdad; pero ¿no es cierto que lo hacen en el más rechazable de los vilipendios?

El rompimiento entre el presidente de la Cámara y el de la mayoría es inmediato é inevitable. Después de ese rompimiento, ¿continuará todo lo mismo?»

El *Pais* comenta los sucesos de estos días diciendo:

«¿Acabará en tragedia el sainete licencioso? Los bailes históricos de Versalles, terminaron en la pirueta final, en la espantosa voltereta que daban las cabezas al caer de la guillotina al cesto. ¿El *ca ira ca ira*, de la carmañola, ahogará los últimos *compases del kake wal* parlamentario?»

Esperemos el pronto acabamiento de una situación que se desmorona, destrozada por sus propios corifeos.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA de SEGURO

Vida, incendios y marítimos.

Capital efectivo, 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía. Ptas. 12.000.000.

Subdirector en Almería y provincia, Juan Rodríguez Burgos.

El concurso artístico del Círculo Literario

En la tarde del último domingo se celebró en el Círculo Literario y Artístico de esta capital la reunión que habíamos anunciado de la Junta directiva y de la Sección de Pintura de dicho centro; y en ella se acordó que el concurso pictórico anunciado por aquella sociedad para el próximo mes de Diciembre, se haga extensivo al arte fotográfico, con el fin de darle mayor amplitud y brillantez.

Con tal objeto han sido convocados en el Círculo para esta noche á las nueve, los fotógrafos y aficionados más estimados y conocidos de Almería, cuya valiosa cooperación artística será solicitada por la Junta y por la sección de pintura de la sociedad, para que el certamen alcance el debido desarrollo y la mayor lucidez posible.

En este mismo número publicamos la convocatoria oficial. Por hoy nos limitaremos á expresar que en nuestra opinión, el proyecto puede ser realizado con gran éxito, si todos los elementos que pueden sumarse para llevarlo á cabo, prestan al pensamiento su eficaz apoyo.

Aparte de los dibujantes y pintores, de dotes relevantes, que entre nosotros cultivan el arte de Apeles, hay también en Almería verdaderos maestros y aficionados muy dignos de estima del arte fotográfico. Más de una vez hemos admirado verdaderas preciosidades, reproduciendo los encantos y rincones más típicos y pintorescos, de nuestra amada ciudad, que no han tenido ocasión de ser exhibi-

das públicamente, hasta ahora que vá á proporcionársela la feliz iniciativa del Círculo Literario.

Cooperen, pues, decididamente á la celebración de aquel concurso todos los elementos que esta noche vá á congregarse en los salones de aquella culta sociedad, y no dudemos que el resultado será muy lisonjero.

Advertimos convenientemente autorizados por la Junta del Círculo y por la Sección de Pintura, á la que corresponde la dirección del brillante concurso que se prepara, que á la reunión de esta noche deben considerarse convocados desde luego todos los aficionados de la localidad, hayan ó no recibido invitación particular, pues con tal objeto se les ruega públicamente que á ella concurran, por medio de nuestro periódico.

CONVOCATORIA

Círculo Literario de Almería

La Junta Directiva de esta Sociedad en unión de la Sección de Pintura de la misma, reunidas el día 27 de los corrientes, tomó los siguientes acuerdos:

En vista de las peticiones formuladas por varios amantes del Arte fotográfico para que en el Concurso pictórico convocado por esta Sociedad con fecha 31 de Octubre último, se diese cabida á trabajos de aquel género, se acordó acceder á lo solicitado celebrando al propio tiempo y en el mismo local los trabajos fotográficos conforme al siguiente

PROGRAMA

A. El Círculo Literario y Artístico de Almería (Sección de pintura) celebrará un Concurso de trabajos fotográficos al propio tiempo y en el mismo local que el convocado en 31 de Octubre último, para obras pictóricas.

B. Todos los trabajos han de ser de asuntos puramente locales, fotográficos del paisaje, sitio ó acto característico de esta localidad, retratos de personas, lugares ó cosas típicas de Almería.

C. Podrá concurrir á este concurso todo el que lo desee sin limitación alguna ni aún de nacionalidad y pudiendo presentar cuantas obras quiera.

D. Los trabajos deberán ser entregados en la Secretaría del Círculo, calle de Castelar núm. 3, en cualquiera de los días 12 al 15 inclusive del próximo mes de Diciembre, y se darán reguardos de las entregas.

E. La apertura del Concurso tendrá lugar el día 25 del citado mes de Diciembre en el local del Círculo, siendo pública y gratuita la entrada al mismo hasta el día 6 de Enero siguiente que se verificará la clausura del mismo y el reparto de premios.

F. El Jurado de admisión y adjudicación de premios lo formarán el Presidente y Secretario de la Junta Directiva del Círculo, en unión de la Junta de la Sección de pintura; y todos estos individuos en el caso de que presenten obras al Concurso quedarán fuera de él en lo referente á recompensas.

G. Se podrán otorgar: un primer premio, consistente en el Título de socio de honor de esta Sociedad y su diploma correspondiente. Un segundo premio consistente en un diploma, que así lo acredite, y varios Accésit ó menciones honoríficas á los trabajos fotográficos presentados, que á juicio del Jurado sean merecedores de tal distinción, pudiendo dejar de adjudicarse todas ó algunas de las recompensas si así lo entendiese este Tribunal.

H. Los fallos del Jurado son inapelables y se darán á conocer antes de terminados los 8 primeros días de pública apertura del Certamen.

I. Las obras que se presenten podrán ser libremente adjudicadas por sus dueños, pero no retiradas antes del plazo de clausura del Certamen.

HIDRAULICO

El mejor jabón para la ropa; 40 por 100 de economía sobre todos los jabones conocidos. No tiene rival.

Depósito en Almería, LA VENUS.—Puerta de Purchena, 4.

"MOSAICO"

Jabón perfumado para el tocador en pastillas y barras de todas clases.

Pídanse en todas las buenas perfumerías y establecimientos.

De venta, LA VENUS, Puerta Purchena, 4. D. Vicente López García, Arca de Noé.

REPRESENTANTE EN TODA LA REGIÓN,

ENRIQUE SALAS GARCÍA, Calle de Regocijos, núm. 31.

J. Las obras serán retiradas por cuenta y riesgos de los autores ó representantes de los mismos, una vez terminado el Concurso.

También se acordó modificar la convocatoria de 31 de Octubre último, para el Concurso de obras pictóricas, relacionándolo con el programa del de trabajos fotográficos en la forma siguiente:

1.º El plazo de admisión será del 12 al 15 de Diciembre próximo.

2.º La apertura del Concurso tendrá lugar el día 25 del citado mes en el local del Círculo y la clausura del mismo y entrega de premios, se verificará el día 6 de Enero inmediato.

3.º Quedan subsistentes todas las demás condiciones marcadas en la citada convocatoria de 31 de Octubre último.

Almería 27 de Noviembre de 1904.—Plácido Langlo.—Andrés López.—Luis Brú Navarro.—Antonio Fernández.—Gabriel Pradal.

CÍRCULO REPUBLICANO

El domingo pasado se puso en escena por el cuadro dramático, la preciosa obra de Echegaray, *Los Hugonotes*, que fué interpretada muy hábilmente, distinguiéndose en sus respectivos papeles la señorita Muelas y señora Luque.

Las señoritas Carnier y Milán, así como sus demás compañeros cumplieron con su cometido á satisfacción del numeroso público.

En *La Limosna*, merece especial mención el señor Cruz y el niño Méndez.

PROPAGANDISTA REPUBLICANO

Esta noche á las 9, dará una conferencia en el Centro de nuestro partido, el propagandista valenciano, perteneciente al partido de Unión republicana de Valencia, del que es jefe D. Vicente Blasco Ibáñez, el señor don Eduardo Gil, que hablará sobre política republicana y su relación con la política monárquica.

Ocupaciones perentorias que obligan al señor Gil á salir inmediatamente para Granada, son la causa de que dicho señor no pueda deferir á los deseos de la junta directiva, que habría deseado se celebrara esta conferencia el jueves.

La entrada es pública.

VIDA REPUBLICANA

Ante numeroso público ha dado en Castellón una notable conferencia, en la Juventud republicana, el doctor Gil y Morte, diputado de nuestra minoría.

Versó sobre el importante tema «La educación en los estados democráticos».

Los salones de la Juventud llenábalos distinguida concurrencia, que acogió los brillantes y elocuentes períodos del discurso del Sr. Gil y Morte, con nutridos aplausos.

Al final de su conferencia fué felicitadísimo.

La conferencia del distinguido profesor de Valencia é diputado por aquella capital, ha sido el acto inaugural solemnisimo de la Juventud republicana de Castellón.

VELADA ARTÍSTICA

Por los valiosos elementos que en ella han de tomar parte y por el alto fin á que se destinan sus productos, prométese ser la velada literario-musical que ha de celebrarse el domingo 4 del próximo Diciembre, un verdadero acontecimiento. Lo mejor de la sociedad almeriense presta á fiesta tan culta su concurso y escritores y músicos su ingenio y su talento.

Satisfechos pueden estar los iniciadores del gran concierto organizado á beneficio de los Establecimientos de beneficencia no solo por el honor y gloria del arte, sino por el provecho efectivo que de él se ha de obtener seguramente con destino á esas obras.

Adquiridas están ya casi todas las localidades de preferencia y son murmurar de las sociedades obreras, por su cuenta y como primer pedido, ha retirado 200 entradas generales.

Justificado es el vivo interés que despierta la artística velada por que en ella, entre otras cosas, han de lucir, al par que las galas de la poesía y las inspiraciones de la música, la hermosura de las mujeres almerienses siempre protectoras con éxito de todas las fiestas de la caridad.

Municipio

Ayer nos vimos sorprendidos al entrar en la Casa Ayuntamiento por un considerable número de agentes de la autoridad que tenían tomadas las puertas militarmente y hacían cachecos á los pocos curiosos que acudían á la sesión.

Alarmados por tanto aparato, nos disponíamos á presenciar alguna batalla peor que la triste jornada que se dió cuando las célebres cuentas del viaje del rey.

Ocupaba la presidencia el alcalde Sr. González Tamarit y asistieron los concejales Sres. Fernández Campos, Leal de Ibarra, Pérez López, Moreno Gallago, Batllés, Díaz Gálvez, Laynez (D. J.), Oliveros, Román Orozco, Tovar, Castañedo, Pérez García y Vives.

Aprobada que fué el acta de la anterior sesión, se dió cuenta de la

ORDEN DEL DIA

Acta de la subasta del impuesto sobre la Casa matanza y matanza de cerdos, desierta por falta de licitadores.

Se acuerda que se anuncie la nueva subasta en el plazo mas breve.

Expediente instruido á instancia del mozo Juan Forte, número 273 del año actual, para que se subsane la variación que han hecho de su segundo apellido. Aprobado.

Real orden confirmando la suspensión gubernativa decretada contra el Contador y el Depositario de los fondos municipales y mandando instruir expediente para la resolución que proceda.

Visto. (Entra el Sr. Maldonado.)

Informe de la Comisión de Cementerios proponiendo se conceda á don Manuel Maher, 12 metros cuadrados de terreno en el Cementerio de San José, á razón de 12.50 pesetas uno.

El Sr. Laynez pide que ese terreno se adjudique por concurso.

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compañía Fabril Singer
 Concesionarios en España: **ADCOCK y Compañía**
SUCURSALES EN ALMERÍA:
 Almería.—Puerta de Purchena, núm. 4.
 Cuevas.—Calle de S. Agustín, núm. 28.
 H. Overa.—Calle del Sepulcro, núm. 2.

Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices punto vainica, etc. etc. ejecutados con la máquina **DOMESTICA BOBINA CENTRAL** la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
Máquinas para toda industria en que se emplea la costura

El Sr. Oliveros que en vez de concurso debe acordarse que cada metro de terreno en ese recinto valga una crecida suma, puesto que su adquisición no es mas que una vanidad y eso es lo que el Ayuntamiento debe castigar.

A propuesta del Sr. Pérez López pasa á la comisión para que ésta ponga precio al metro de terreno.

Informe de la misma comisión, proponiendo se conceda á D. Joaquín Navarro un trozo de terreno en el mismo cementerio.

Igual que en el anterior. Informe de la Comisión de Policía Rural, proponiendo se evacue el permiso solicitado por el Sr. Ingeniero de Montes, en el sentido de que se permita instalar postes eléctricos en este término á la sociedad Mengemor. Aprobado.

PRESUPUESTO

Antes de empezar á darse lectura al proyecto del presupuesto ordinario para el año próximo, se notó algo extraordinario entre los concejales y el público que había aumentado en número.

El Alcalde dió cuenta de haber recibido un contra proyecto de los presupuestos.

El Sr. Laynez pide que primero se dé lectura del proyecto de la comisión.

(Entran los Sres. Torres Hoyos y Martínez.)

Después de alguna discusión se acuerda leer y discutir capítulo por capítulo.

En primer lugar se dió lectura á la moción firmada por los autores de las enmiendas Sres. Pérez López, Maldonado, Tovar y Oliveros.

En ella, entre otras razones, se alega que en tanto han suprimido en el que benefician á la clase obrera y a necesitados, se han consignado enormes cantidades para festejos y otras cosas tan inútiles como esta.

(El rostro de algunos concejales se contraía conforme el secretario adelantaba en la lectura de la moción.)

Al terminarse de leer la moción, el Sr. Laynez, algo nervioso pidió la palabra para exponer que la comisión de presupuestos á la que pertenece, se ha inspirado en la mayor imparcialidad, sin tener para nada en cuenta la conveniencia política, y en tonos ágrios y dirigiéndose á los liberales dice, que no hay bastante con decir, soy honrado, sino que hay que demostrarlo.

Aquí debe venir á hacer administración y no política.

Somos dos partes litigantes, una con un presupuesto político hecho por una mano hábil en una habitación oscura y otra con un presupuesto de un pueblo y para un pueblo, hecho á luz del día.

Quisiera que los dignos redactores de los periódicos que aquí hay fuesen taquígrafos para que pudieran reproducir íntegro lo que aquí se dijera, dándose así á conocer quienes son los verdaderos defensores del pueblo y quienes los que vienen con miras particulares, aunque algunos periódicos han dicho y dicen las verdades, otros... se callan modestamente.

El Sr. Pérez García defiende y sostiene el proyecto de la comisión.

Empieza la discusión de los presupuestos en la siguiente forma:

En el capítulo 1.º artículo primero se aumenta por los de la enmienda la plaza de un oficial cuarto y el representante en Madrid que les de la comisión habían suprimido para aumentar el sueldo del secretario y el primero oficial.

Después de alguna discusión se pone á votación y es aprobada la enmienda.

El Sr. Torres Hoyos votó en contra después de dar la explicación de que antes había combatido la plaza de representante en Madrid.

Artículo 2.º Material. En la enmienda se rebajan 300 pts. de tinta para la máquina de escribir, y es aprobada sin discusión.

Art.º 5.º Adquisición y reparación de los muebles del Ayuntamiento.

La enmienda rebaja 2.000 pesetas de 4.000 que la comisión pedía.

Al Sr. Laynez le parece depresiva para el Ayuntamiento esa cantidad.

Los de la enmienda se fundan en que el año presente se ha gastado mucho en este servicio.

A los Sres. Alcalde y Pérez García les parece que no son razones, y á este último que hasta las 4.000 le parecen pocas.

Interviene el Sr. Fernández Campos diciendo que si el dinero es para pupitres para los concejales, éstos no son necesarios.

Se pone á votación y al llegar al Sr. Laynez, dice: *¡qué ha de votar el Sr. Laynez!*, risas. Queda aprobada la enmienda.

Artículo 7.º Gastos de elecciones. Se rebaja en la enmienda 2.000 pesetas de 6.000 que piden.

Se aprueba la enmienda por unanimidad.

Capítulo 3.º Policía de seguridad. La enmienda en este capítulo es sostener al inspector de carruajes y al conserje del Matadero, suprimir al capataz de riegos y restablecer el sueldo del capellán del Cementerio, que la comisión rebajaba en 250 pesetas.

Como en la explicación que para estas enmiendas dan, se dijo que era ridícula la rebaja de sueldo del capellán, el Sr. Laynez se irrita y les dice que los ridículos son los de la comisión, que crean plazas para paniaguados.

Se ponen á votación las enmiendas y son aprobadas.

Al leer el artículo que trata de alumbrado público y el cual no tiene enmienda, el Sr. Díez Gálvez pregunta si se ha consignado partida para el alumbrado de la Cañada.

Le contesta el Sr. Pérez García, que ni ellos lo han hecho, ni en las enmiendas viene, con lo que han demostrado tener poco interés.

El Sr. Gálvez dice que ha sido olvidado y pide se haga la consignación.

El Sr. Román Orozco se adhiere á la petición.

Después de poca discusión, el señor Gálvez retira su proposición y se reserva el derecho para hacerla después.

Antes de terminar de dar lectura á esta enmienda, el Sr. Laynez pide la palabra.

Haciendo soberanos esfuerzos hace un exordio con alguna calma, diciendo que lo que se pretende es suprimir la feria al querer rebajar á 10.000 pesetas la consignación, pero no puede sujetarse y se... desborda.

El autor de esa enmienda, dice, cree que puede afectarme y se equivoca, me vió cerca de su política, y me escapé, también se equivocó.

No me chocha, no, el cinismo de ese partido liberal, ó... como se llame... sí, oportunista.

Es una ignominia lo que quiere hacer, pero no crea que es un triunfo.

Aquí hace historia de lo que costaron los festejos hechos por los liberales, y dice que algunos lucen alhajas de brillantes en los dedos de la mano que á él le deshonrarían porque no eran comprados con su dinero.

El primero que debiera felicitarle si fuera oportunista, era yo, pero no, yo me sacrifico en aras del pueblo.

Recuerda el célebre chanchullo que un Alcalde quiso hacer con el alcantarillado, la confabulación cuando la subasta del arriendo de Consumos, el contrato hecho con la Compañía Lebon, un concierto que hace algunos años se hizo con los consumidores en los arbitrios extraordinarios, y con este motivo las campañas hechas por un periódico de la localidad.

El viaje regio, sus cuentas—dice—y quien en ellas interviniera...

El Sr. Moreno: Ruego al Alcalde vuelva por nuestros fueros obligando al orador se sujete á la cuestión que se discute.

El Alcalde así lo hace.

El Sr. Moreno: *Lamento que hayan permitido á S. S. salirse del asunto de festejos. Conozco su carácter y por eso no me meto en comentarlos.*

El Sr. Laynez: Vengo á demostrar que, los actos realizados en este Municipio, están en contradicción con lo que hoy predicaban y por lo tanto están desautorizados.

Aquí deben decirse las cosas con valentía, lo que digo no son excitaciones mías, sino hechos ocurridos.

El Sr. Moreno: *¡Pero se refiere S. S. á mí?*

El Sr. Laynez: Si fuera á V. se lo diría con valentía.

Aquí se ha formado contra mí, entre algunos elementos, un bloque... de merengues... ó de lo que sea, pero no pueden conmigo, yo soy hombre que vá contra lo duro, las cañas se os han de volver lanzas, la mayoría que hoy formais se ha de volver minoría y yo he de tomar la revancha. (Risas.)

El Sr. Fernández Campos algo violento dice, «mi nombre vá en todo lo honrado, yo represento al pueblo tan dignamente como S. S.»

Varios concejales ven que la discu-

Sr. Pérez García, y dice: *aquí todos debemos ser representantes de los obreros, y yo que S. S. no lo es, yo lo soy y estoy dispuesto á demostrar lo contrario que S. S. sostiene.*

El público, ¡bien! ¡bien!

Después se extiende en consideraciones, entendiendo que tanto ésta casa de socorro, como «La Cruz Roja», deben ser del municipio, puesto que él las paga.

En cuanto á los Establecimientos benéficos, dice que además de lo mucho bueno que tienen esas obras, tiene otra y es que le proporciona trabajo al obrero, que es lo que mas falta hace hoy.

El Sr. Leal de Ibarra contesta en lo referente á la casa de socorro, diciendo que el Sr. Oliveros no sabe lo que son esas cosas.

El Sr. Pérez García alega que el señor Oliveros no ha entendido lo que él quiso decir, y sigue combatiendo las 12.000 pesetas de los Establecimientos diciéndole que en vez de esas obras deben emprenderse otras.

El Sr. Oliveros: Ha llegado la hora de que el que tenga el dinero lo saque, pues sino, vendrán los obreros y se los sacarán.

Esto no ha de tardar mucho en suceder y sino pronto tendré ocasión de demostrarlo prácticamente.

El Sr. Laynez: lo que hace falta son hechos.

El Sr. Oliveros: yo estoy dispuesto á llevarlo á efecto.

El Sr. Laynez: y yo también.

(Nos quedamos en duda si á lo que estaban dispuestos estos señores era á sacar el dinero que tuvieran, ó á ir con los obreros al saqueo.)

Se aprueba por unanimidad lo de la Cruz Blanca, y por mayoría, la subvención de los Establecimientos benéficos.

LOS FESTEJOS

Capítulo 9.º, art. 3.º La enmienda consiste en rebajar á 10.000 pesetas la consignación de 45.000 que la comisión pedía.

Antes de terminar de dar lectura á esta enmienda, el Sr. Laynez pide la palabra.

Haciendo soberanos esfuerzos hace un exordio con alguna calma, diciendo que lo que se pretende es suprimir la feria al querer rebajar á 10.000 pesetas la consignación, pero no puede sujetarse y se... desborda.

El autor de esa enmienda, dice, cree que puede afectarme y se equivoca, me vió cerca de su política, y me escapé, también se equivocó.

No me chocha, no, el cinismo de ese partido liberal, ó... como se llame... sí, oportunista.

Es una ignominia lo que quiere hacer, pero no crea que es un triunfo.

Aquí hace historia de lo que costaron los festejos hechos por los liberales, y dice que algunos lucen alhajas de brillantes en los dedos de la mano que á él le deshonrarían porque no eran comprados con su dinero.

El primero que debiera felicitarle si fuera oportunista, era yo, pero no, yo me sacrifico en aras del pueblo.

Recuerda el célebre chanchullo que un Alcalde quiso hacer con el alcantarillado, la confabulación cuando la subasta del arriendo de Consumos, el contrato hecho con la Compañía Lebon, un concierto que hace algunos años se hizo con los consumidores en los arbitrios extraordinarios, y con este motivo las campañas hechas por un periódico de la localidad.

El viaje regio, sus cuentas—dice—y quien en ellas interviniera...

El Sr. Moreno: Ruego al Alcalde vuelva por nuestros fueros obligando al orador se sujete á la cuestión que se discute.

El Alcalde así lo hace.

El Sr. Moreno: *Lamento que hayan permitido á S. S. salirse del asunto de festejos. Conozco su carácter y por eso no me meto en comentarlos.*

El Sr. Laynez: Vengo á demostrar que, los actos realizados en este Municipio, están en contradicción con lo que hoy predicaban y por lo tanto están desautorizados.

Aquí deben decirse las cosas con valentía, lo que digo no son excitaciones mías, sino hechos ocurridos.

El Sr. Moreno: *¡Pero se refiere S. S. á mí?*

El Sr. Laynez: Si fuera á V. se lo diría con valentía.

Aquí se ha formado contra mí, entre algunos elementos, un bloque... de merengues... ó de lo que sea, pero no pueden conmigo, yo soy hombre que vá contra lo duro, las cañas se os han de volver lanzas, la mayoría que hoy formais se ha de volver minoría y yo he de tomar la revancha. (Risas.)

El Sr. Fernández Campos algo violento dice, «mi nombre vá en todo lo honrado, yo represento al pueblo tan dignamente como S. S.»

Varios concejales ven que la discu-

sión toma mal aspecto ó interrumpe al Sr. Campos. Este sigue diciendo que su nombre no figura ni aún siquiera en cierto libro, como el del Sr. Laynez.

Este exige que se expliquen esas palabras, y explicadas resulta que se refiere al libro del personal.

Segue el Sr. Laynez defendiendo las fiestas, y les dice muy irritado: *nos vatiemos el cobre en la Junta municipal!*

El Sr. Torres Hoyos aclara que no forma parte del bloque y después se extiende en razonamientos para convencer al Sr. Laynez de que la comisión de enmiendas no tuvieron ánimo de molestarlo, sino de hacer economías.

El Sr. Laynez dice que el Sr. Torres Hoyos, es su *rui señor* y que le ha querido tomar el pelo.

Segue la discusión por algún tiempo, siendo por último aprobada la enmienda.

Capítulo 9.º, artículo 4.º Pensiones y jubilaciones. La comisión solo respecta cuatro y en las enmiendas se mantienen todas las consignadas en el presupuesto vigente.

Hay también discusión, y el Sr. Pérez García dice que una de las pensiones fué concedida por haber dado un puchozazo en unas elecciones.

Los del bloque de... merengues no discuten y piden votación, aprobándose por mayoría la enmienda.

Se da lectura á una reclamación de la viuda de Embi (portero del Ayuntamiento) y pasa á la comisión.

Artículo 9.º Expropiaciones. En la enmienda se rebaja de la consignación de 40.000 pesetas que hace la comisión, á 20.000 y se aprueba por mayoría.

También se suprime por los de la enmienda la plaza de agente ejecutivo, que los de la comisión crean en 1.500 pesetas de sueldo.

Después de amplia discusión entre los Sres. Torres Hoyos, Laynez, Torres Hoyos, Alcalde, Moreno Gallego y Pérez López, se acuerda retirar la enmienda.

Como en el resto del presupuesto no hay más enmienda, se aprueba sin discutir.

Ultimamente se dió lectura á una denuncia que el inspector de Policía Urbana hace de varias casas que están en ruina, y se levanta la sesión á las ocho y cuarto de la noche.

Dentista

Especialidad en dentaduras sin dolor y extracciones sin dolor. Empastes, orificaciones.

TORIBIO ALVAREZ,
Príncipe 8, principal.

La criminalidad en Almería

Lo ocurrido el domingo en la calle del Angel, denota la poca escrupulosidad con que aquí, en Almería, en esta tierra desventurada se hacen cumplir las leyes.

La del Descanso dominical dictada recientemente, fué violada, no sabemos si por incuria ó negligencia de los encargados de velar por su más exacto cumplimiento.

El caso es, que Almería tiene hoy que anotar, con gruesos caracteres, en su *crónica negra*, el triste espectáculo acaecido en la taberna emplazada en la calle del Angel, según parece, al amparo de un contiguo lupanar que desde hace tiempo y por decoro á la moral, debió suprimir la autoridad gubernativa, ya que de sitio tan céntrico se trata.

La frecuencia con que se repiten casos análogos ó parecidos al que motiva las presentes líneas, demuestra, bien á las claras, que el estado de perturbación moral es grande pero indica también que en lo accesorio no se despliega aquel celo que debiera para poner trabas á ciertos abusos.

No hay duda que en la estadística de la criminalidad los homicidios por riña resultan en una proporción considerable. Y no es menos cierto que en estos casos, las armas cortas, blancas ó de fuego, desempeñan un papel esencial.

Así, los movimientos de la ira, los alboramientos de la disputa ó las

perturbaciones producidas por el vino, encuentran á mano para manifestarse un arma siempre dispuesta. El uso común de ellas se ha extendido tanto, que á todas partes llega la propagación del delito.

En esta capital no se necesitaría gran esfuerzo para poner cumplido término á esa propaganda de las armas, y sea ó no grande, menester es hacerlo, para lo cual no sería preciso otra cosa sino que la Guardia civil verificara á menudo el cacheo ó registro de las personas de mediana ó sospechosa conducta, y que los agentes de vigilancia vigilasen constantemente los lugares de dudosa reputación en donde se albergue la gente de mal vivir, recogiendo cuantas armas se encontrasen entre ella, investigando la existencia de las ocultas y denunciando al Gobernador civil el hecho para su eficaz castigo.

En resumen: todo lo que las autoridades hagan, en el sentido de disminuir casos como el del domingo, será bien recibido por la opinión sensata.

AVISO MUY IMPORTANTE

Una señorita francesa, edad 22 años, con 40.000 duros de fortuna, desea contractar matrimonio con un caballero español. Dirigir cartas lista correos, iniciales S. G. D. 1491, hasta el lunes 28 del corriente 4 de la tarde.

Noticias

Hallazgo

La persona á quien se le haya perdido un porta moneda, conteniendo varias monedas de cobre, un recibo de fracción de lotería y otros documentos de interés, puede pasar á recogerlo al domicilio de Julián Marqués López, Rambla Belén, 54.

Sociedad minera La Paz

Los señores que componen la Junta Directiva, se servirán concurrir el día 14 del próximo Diciembre, á las 8 de la noche, casa del Presidente de la Sociedad D. Trinidad Jiménez, para tratar de la aprobación de las cuentas y cuantos asuntos hay pendientes en el día.

Almería 24 Noviembre 1904.—El Presidente, *Trinidad Jiménez*.—El Secretario, *José Trujillo*.

Acuerdo

Con motivo del pleito sostenido entre el doctor Lazárraga y el general Weyler, por reclamación de honorarios á éste último, la Junta de Gobierno del Colegio de Médicos de Almería, se propone, á imitación de la de Málaga, solicitar de los poderes públicos, aclaración ó modificación de las leyes, relacionados con el asunto.

Los titulares

La Gaceta de Madrid, ha publicado el nuevo Reglamento del cuerpo de Médicos titulares de España, con el cual se asegura la inamovilidad de sus individuos, señalándose al par las condiciones de ingreso.

Con él se atienden las aspiraciones de la clase, que por este medio ve al fin garantidas su estabilidad ó independencia.

En dicho Reglamento se autoriza á la Junta de Patronato para la fundación de un Monte pío del cuerpo, que funcionará como otros de la misma índole, proporcionando los beneficios inherentes á esta clase de instituciones.

La sesión de ayer

Por falta de espacio y lo intempestivo de la hora, dejamos hoy de hacer los comentarios que nos sugiere la sesión municipal celebrada ayer.

En el número próximo lo haremos.

Denunciados

Por contravenir la ley del descanso dominical, han sido denunciados varios industriales por expender bebidas el último día festivo.

Capturado

Ha sido capturado en Berja, el procesado C. yetano Muñoz Rueda, reclamado por el señor Presidente de esta Audiencia.

Sobre vino... la penden-

cia
A las tres de la tarde, próximamente, del domingo, entraron en la taberna llamada «La Verbena» sita en la calle del Angel, Juan García Navarro, Ginés Jeréz y los hermanos Francisco y Juan Ramírez, quienes sugestionados por el albuñol, formaron un monumental escándalo.

El dueño del establecimiento, José Alferez, intervino en la cuestión con el fin de apaciguarlos, logrando que se marcharan dos de ellos, quedándose en el establecimiento el Juan García Navarro y otro de los acompañantes, quienes solicitaron del postor que les sirviera algunas copas de vino, a lo que se negó este, en vista del estado florecido de sus parroquianos.

El García hizo uso de un arma de fuego, que se disparó al intentar arrebatársela el Alferez, á quien hirió en el lado derecho.

En grave estado fué conducido el herido al hospital por el guardia Andrés Surita.

La pareja de municipales José Abad Abad y Pedro Abalo detuvieron al agresor ingresando en la cárcel á disposición del señor Juez de este partido.

Accidente del trabajo

En la mina «Leona», del término de Serón, ha sufrido un accidente, á consecuencia de un desprendimiento de tierras, el obrero Estéban Pérez Gallardo.

Mitin africanista

El próximo mes de Diciembre se celebrará en Cádiz un mitin africanista para preparar y abogar por el fomento de las relaciones industriales y comerciales con el imperio de Marruecos.

A la «Cruz Blanca»

El obrero Antonio Paniagua fué curado ayer en la casa de Socorro «La Cruz Blanca, de unas heridas en la cabeza, inferidas por un individuo llamo Tomás Pradal.

El herido estuvo tendido como hora y media en la calle de S. Juan, sin que ningún agente de la autoridad le prestara auxilio: los municipales estaban muy ocupadísimos en el ayuntamiento.

El herido no quedó desangrado en mitad del arroyo, gracias á los obreros Antonio Estrella y Manuel Bonilla, que trasladaron al herido á aquel establecimiento benéfico.

La cárcel

En el despacho del Sr. Gobernador se reunió ayer la Junta de la nueva cárcel.

Por falta de espacio no podemos dar cuenta de los acuerdos en ella tomados, prometiendo hacerlo en nuestro número de mañana.

Maquinista herido

Ayer mañana ingresó en el Hospital provincial, padeciendo la amputación del dedo pulgar de la mano derecha, el maquinista del vapor «Villa Alegre», Jaime Mas Camepman.

Disposición

Se ha dispuesto que los sargentos de orden público no deben proveerse de cédulas personales por estar considerados como fuerza armada.

Pleito

En la Sala de lo civil de la Audiencia de Granada, se vería ayer un pleito procedente de este Juzgado, seguido entre D. Antonio Ledesma, como gerente de la sociedad «Los Atlantes», contra la sociedad Sbelber y Compañía, sobre incidente de nulidad.

Traslado

Ha sido destinado al regimiento de Borbón, el capitán del arma de infantería D. Juan Portillo, que presta sus servicios en esta zona.

Expediente

Se ha recibido en este Gobierno, el expediente instruido contra el Secretario intérprete de la Estación sanitaria de Garrucha, D. Luis Andrés y Pastor.

Cartas detenidas

En esta Administración de Correos se hallan detenidas por falta de dirección las siguientes:

D. José Vargas Rodríguez, casa de la Juana.

Don Adolfo Rueda García.

Antonio Rubio. Contramuelle.

Ramón López Ruiz.

Miguel Hernández Sánchez. Provincia de Almería, Calle de S. Amaro, para entregar á Eusebio el municipal y una tarjeta postal firmada Pepe.

Delegado

La Junta Directiva de la sociedad «Unión Terrestre», ha interesado del señor Gobernador civil de la provincia, que sean inspeccionadas las cuen-

tas rendidas por aquella, por haber notado en ellas algún desfaldo.

El señor Angresola ha delegado este servicio en el jefe de la sección de Contabilidad de aquellas oficinas.

Por escandaloso

Ayer fué llevado á la Inspección de vigilancia, por embriaguez y dar escándalo en la vía pública, un sugeto llamado Cristóbal Castro Linares.

El Día

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Subdirector en Almería,

Enrique Rocafull

CALLE MARTINEZ CAMPOS NÚM. 6.

Quesos

MANCHEGO, BOLA, PLATO Y

BIZCOCHOS DE MALLORCA,

SE ACABA DE RECIBIR

en La Independencia

de Francisco Losana Navarro

3, Ricardos, 3.

BUEN NEGOCIO.

Por tener que marcharse su dueño á Granada, se traspasa un acreditado establecimiento de coloniales y paquería, situado en la Rambla de Alfarcos, núm. 32.

Al contado, ó á plazos con garantía.

Informarán en la calle de Murcia, núm. 14.

GRAN JOYERÍA, PLATERÍA

Y

Relojería



Bonito surtido en joyas, objetos de gusto para regalos, cubiertos de plata hechos á martillo, etc. etc.

1. Sebastian Perez, 1. ALMERÍA.

VIZCAINO

CIRUJANO DENTISTA.

Consulta permanente,

excepto los domingos.

PRÍNCIPE 38, PRINCIPAL.

Chocolate «La Sultana»

ES EL MEJOR QUE SE CONOCE

La fábrica de CORDOBA, resultó insuficiente para atender los numerosos pedidos que se le hacían, habiéndose construido una nueva fábrica en Barcelona, con todos los adelantos del día y cuya producción diaria es suficiente para dar cumplimiento á cuantos pedidos se le dirijan.

Probadlo y os convencereis de que no tiene rival.

Representantes para Almería y suprovincia

José Sánchez y Comp.º

Sociedad en Comandita.

Reina, 14. bis.-ALMERÍA.

AVISO

á los Barberos y peluqueros

El mecánico de la Fábrica de Toledo Eugenio Casas, ofrece sus servicios de vaciador al expresado gremio y al público en general.

Vaciado de máquinas de cortar el pelo, 2 pesetas.

NOTA.—Vende toda clase de piezas propias para dichas máquinas.

Parador del Príncipe, Obispo Orberá, núm. 7.

La mejor cerveza

EL AGUILA NEGRA

Clases popular, blonde y brune.

EL AGUILA NEGRA,

COLLOTO (Oviedo)

es la mejor Cerveza preferida del público inteligente. Pedidla en todas partes y al por mayor, al depositario exclusivo de la Cerveza.

EL AGUILA NEGRA

Francisco Sánchez Moncada,

Travesía de la Palma, 18.

LIBROS USADOS

En la antigua librería de Gabriel Gajate, se alquilan novelas de buenos autores. Se facilitan catálogos con las condiciones del alquiler.

Se facilitan igualmente novelas por suscripción, á pagar por cuadernos semanales, con opción á un magnífico retrato ampliado en Barcelona y que ya conoce el público.

La misma casa, compra y vende toda clase de libros.—Granada, 44.

SOCIEDAD MINERA

«LA ENCANTADA»

Ante la Junta Directiva reunida en casa del Presidente que suscribe, Plaza de Santo Domingo núm. 1, tendrá lugar el día tres del próximo Diciembre, á las dos de la tarde, la subasta de los minerales pobres y ricos, correspondientes á la presente varada. El pliego de condiciones estará de manifiesto en la casa del presidente, Vicente Villaspesa Calvache.

Los que padescan de sabañones ó callos hagan uso de los específicos Villena y se verán inmediatamente libres de ellos. Pídanse estos específicos en todas las farmacias y droguerías: depósito general para Andalucía

EUGENIO DE BUSTOS

calle de Granada, núm. 25, Almería, En este acreditado establecimiento encontrarán ustedes el mejor surtido de Aparatos, Placas, Películas, Papeles, Tarjetas postales y demás accesorios para la Fotografía.—Carburo de calcio superior. Pilas secas para electricidad.—Pinturas de esmalte, al óleo, acuarela, barnices y todos los colores.—Emulsión Scott.—Agua mineral.

Depósito en Almería de «Vegetal Azgar» para hacer brotar el cabello y evitar su caída.—Emulsión Nadal, poderoso reconstituyente.

Estomacal siglo XX, contra la dispepsia y otras afecciones del estómago.

DROGUERIA.—Teléfono, 74.

Sorteo de Navidad

Cuantos deseen interesarse en la jugada de Pascua con las mayores probabilidades de éxito y con opción á reintegrarse de las cantidades desembolsadas, pueden dirigirse á la calle de Sócrates núm. 1, donde se les informará.

Absoluta formalidad.

GARANTÍAS INMEJORABLES.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Política

En el Congreso.—Sigue la interpolación sobre lo de Carcabuey.

Madrid 28-3 t.

En el Congreso ha continuado hoy la discusión acerca de la interpolación del señor Rodrigo Soriano, con motivo de la política en la provincia de Córdoba.

Vá decayendo de día en día el interés de este asunto, al que no se le dá ya importancia alguna.

Proyecto de reformas de la Marina.—El Concordato.

Madrid 28-3-20 t.

En el Congreso ha continuado hoy la discusión sobre el proyecto de reformas de la marina, interviniendo los señores Moret y Maura.

Ha sido aprobado el Concordato con la Santa Sede.

OTRAS NOTICIAS

Comunicaciones interrumpidas.

Madrid 28-3-40 t.

A causa de los temporales

reinantes, están interrumpidas las líneas telegráficas, haciéndose el servicio con gran dificultad.

La Cotización

BOLSA DE MADRID

Madrid 28

4 por 100 interior . . . 77'45

4 por 100 pequeños . . . 77'85

4 por 100 fin corriente . . . 77'45

5 por 100 amortizable . . . 97'45

5 por 100 pequeños . . . 97'45

Cédulas hipotecarias

al 5 por 100. . . 000'00

Idem id. al 4 por 100 . . . 102'00

Banco de España . . . 477'00

Banco Hispano Americano . . . 000'00

Compañía Arrendataria de Tabacos . . . 414'00

CAMBIOS

París, á la vista. 36'20

Londres, á la vista. 34'21

Exterior español París. 00'00

LEROUX

Imp. de EL RADICAL.

HERNIADOS, (quebrados) LEED

Ha llegado á esta capital el delegado del Instituto Ortoédico Vives, de Barcelona, calle Unión, 17, entresuelo.

Herniados consultad con dicho señor si querés mejorar y curar radicalmente vuestras hernias con toda seguridad.

Las especialidades Vives son reconocidas por todo el mundo científico y consideradas como las mejores para el tratamiento de las hernias por graves que sean. Las referidas especialidades son premiadas y declaradas de gran utilidad pública por diez Reales Academias de Medicina y Cirugía de diversas naciones.

Dicho delegado está hospedado en el Hotel de Londres, en donde recibirá á los enfermos de hernias que deseen consultarle y ponerse bajo su tratamiento, desde hoy hasta el día 1.º de Diciembre próximo, de 9 á 1 y de 3 á 7.

Pedid folleto explicativo, que dicho señor distribuye gratis.

HOTEL DE LONDRES.—ALMERIA

IMPORTANTÍSIMO

A LOS ENFERMOS CRÓNICOS

Se encuentra ya en esta ciudad el representante para España y Portugal del Vitalizador Eléctrico del doctor Wilson de Londres. El Vitalizador Eléctrico Wilson, es la última palabra de la ciencia, es el cinturón eléctrico más perfeccionado que se conoce en el mundo para curar de las enfermedades crónicas y nerviosas, siendo el único recomendado por todas las celebridades médicas del mundo civilizado.

Dicho representante está hospedado en el Hotel de Londres, donde recibirá hasta el día 1.º de Diciembre, desde las nueve á la una, y de tres á siete.

Los enfermos pueden pedir el folleto explicativo, que lo regalará el mismo señor gratis á todo el que lo solicite en el

HOTEL LONDRES, ALMERIA.

FÁBRICA DE PIANOS

ALMACEN DE MÚSICA É INSTRUMENTOS

DE

LÓPEZ Y GRIFFO

Marqués de Larios 5, Málaga.—Talleres, Cuarteles número 4.

Sucursal en Almería.—Paseo del Príncipe, 21.

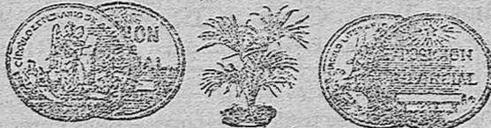
Gran surtido en Pianos y Armoniums de los más acreditados constructores Españoles y Extranjeros.—Ventas al contado y á plazos.—Instrumentos músicos de todas clases.—Accesorios y cuerdas para toda clase de instrumentos.

Música Española y Extranjera.—Ediciones económicas Peters y Litolf.—Colección de obras características del eminente concertista D. Juan Parga.—Gramófonos.—Phonola.

Representantes de los fabricantes de Pianos: PLEYEL, GAVAU y CHASSAIGNE.

Sucursal en Granada.—ZACATÍN 5.

Plantas y árboles



En el Depósito de Antonio Alvarez, La Cascada, calle de la Estación, Almería, existe un grande y variado surtido de pinos, casuarinas, eucaliptus, glóbulos, rostradas y colosales, propios para la repoblación de montes y terrenos de regadío y secanos, desde ptas. 22 el 100 hasta 35 según talla y clase.

Extenso y variado surtido de plantas de salón y jardín: Arregio y plantación de jardines, ramos, coronas y flores cortadas; tierras de brezo de superior calidad para las plantas de salon, 2 ptas. arroba; surtido de crisantemas de flores extra, rosales y claveles de todas clases, 0'50 céntimos una planta.

CALLE DE LA ESTACIÓN.—ALMERÍA.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 4,25 POR 100 ANUAL

Agentes: Salvador Romero y Hermanos

PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM. 10

HORAS DE OFICINAS

DIRECCION: Noche, de 8 á 11
 ADMINISTRACION: Mañana, de 7 á 12
 Tarde, de 3 á 6

El Radical

Diario Republicano

3, REYES CATÓLICOS, 3

ADVERTENCIA

Para toda clase de anuncios y reclamos, á la oficinas de la administración.
 Se admiten esquelas de defunción y anuncios de vapores, hasta las 4 de la madrugada.

JOSÉ VIEDMA

VETERINARIO GRANADINO

Con Título por oposición. Consulta de todas las enfermedades que padecen los animales domésticos, operaciones quirúrgicas, castraciones, y cura por procedimientos, sub-epidermoico y traqueal, practica el herrado en frío y á fuego.

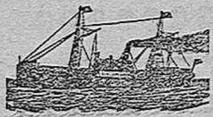
OBISPO ORBERÁ, NÚM. 7.

La Almeriense

DE JOSÉ RODRÍGUEZ BORDALÁS,

TIENDAS, 2

Grandes surtidos de calzado de todas clases para la presente estación. Calzado fino para señoras y caballero, confección especial, brodequin paño y piel para señora, á 5 pesetas. Boer, paño para caballero, á 4 pesetas. Calzado de niños de todas clases y colores, infinidad de clases, buenos géneros, precios arregiados.—Tiendas, 2.



Agencia de transportes
 Terrestres y marítimos



Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Embarques

Servicio combinado de domicilio á domicilio

JUAN TONDA SELLÉS
 GLORIETA DE SAN PEDRO NÚM. 4.—ALMERÍA

Corresponsales en las principales plazas de la península

EN BARCELONA

Don Enrique Biguer.—Ronda de San Pedro, núm. 47.

La Instaladora

—DE—

Francisco Sánchez García

GLORIETA DE SAN PEDRO NÚM. 4.

Lampistería.—Se hacen instalaciones de gas, agua, gas acetileno, timbres y luz eléctrica; material y aparatos para todas estas clases de instalaciones; tulipas de gas y electricidad; lamparillas desde 5 bujías en adelante, á 1'25 pesetas; manguitos y tubos para mecheros Añer, de las mejores marcas.

Se limpia toda clase de aparatos de gas y electricidad y todo lo concerniente á este ramo.
 Se admiten abonados para la conservación de timbres; todo á precios económicos.

Avisos y reclamaciones; Glorieta de San Pedro, núm. 4
ALMERÍA.

Gran Hotel París

Antes I.A. GRANADINA

Situado en el Paseo del Príncipe, antiguo local del «Hotel Tortosa»

Servicio esmerado.—Cocina francesa, inglesa y española.

Coches á la llegada de los trenes y vapores.—Comedores reservados.
 Restaurant á la carta.

PRECIOS ECONÓMICOS

20, PASEO DEL PRINCIPE ALFONSO, 20
ALMERÍA.

¡OJO!

Se hacen piedras de Molino y rulos para almazara, de nuevo sistema y calidad superior á precios reducidos. Dirigirse á Antonio Torres Sánchez, BARRIO DE LA CARIDAD, Almería

MAQUINAS

automáticas y semiautomáticas para todas las industrias.
 DELEGACION EN ALMERÍA, MURCIA, 79
RAFAEL NAVARRO MUÑOZ.

HORAS DE OFICINA

EN LOS CENTROS OFICIALES.

ADMINISTRACION.—Zaragoza y García Alix.—De 9 mañana á 2 tarde en todas las dependencias.
 BANCO DE ESPAÑA.—Paseo 37.—De 11 mañana á 3 tarde en todas las dependencias.
 GIRO MUTUO.—Atarazanas 1.—De 11 mañana á 3 tarde.
 JUZGADO DE INSTRUCCION.—Real 61.—De 10 á 12.
 JUZGADO MUNICIPAL.—Real 61.—De 10 á 12.—Registro civil.—De 9 mañana á 3 tarde.
 ESTADÍSTICA.—Real 39.—De 11 mañana á 5 tarde.
 DIPUTACION.—Real, 79.—De 9 mañana á 1 tarde.
 GOBIERNO CIVIL.—Cervantes 1.—De 9 mañana á 1 tarde.
 JEFATURA DE MINAS.—Campomanes 2.—De 11 y media mañana á 4 y media tarde.
 GOBIERNO MILITAR.—Misericordia.—De 8 y media á 12.
 OBRAS PÚBLICAS.—Gerona 3.—De 7 á 12.
 OBRAS DEL PUERTO.—Malcón 10.—De 7 á 12.
 COMANDANCIA DE MARINA.—Aguilar Martel 81.—De 8 mañana á 1 tarde y de 5 á 6 tarde.
 RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES.—Conde de Xiquena 10.—De 9 á 12 mañana y de 1 á 4 tarde.
 AUDIENCIA.—Gerona 11.—De 8 á 12.
 ADUANAS.—Martínez Campos 7, duplicado.—De 9 mañana á 3 tarde.
 SANIDAD MARITIMA.—Paseo de San Luis 6.—Oficinas de sol á sol.—Trabajos generales de Secretaría.—De 8 á 12 mañana y de 2 á 5 tarde.
 AYUNTAMIENTO.—Plaza de la Libertad.—De 8 mañana á 1 tarde.
 INSTRUCCION PUBLICA.—Aizamor baja 9.—De 8 á 12.

Negocio importante

Por motivo de marcharse al extranjero se traspasa en buenas condiciones todas las existencias y enseres de un almacén de vinos y aguardientes al por mayor, que cuenta con una numerosa clientela, y cuyo negocio reúne circunstancias favorables para desarrollarse mucho más.

En esta administración se dan informes.

“La Unión Ibérica,”

SOCIEDAD GENERAL DE CONTRASEGUROS

Creada en Bilbao para el auxilio y defensa de sus abonados ante las Compañías aseguradoras, con excelente personal en todas partes y con buenos letrados para los asuntos litigiosos.—Evidente demostración de su utilidad, puesto que el 80 por 100 de las pólizas contra aseguradas han necesitado rectificaciones.

Dirección: Azcoar, núm. 2, Ddo., BILBAO

DELEGACION DE ALMERÍA Y SU PROVINCIA,

Abogados, Don Plácido Langley y Don José Jesús García.

Delegado: FRANCISCO CRUZ FERRER, Calle del Emir, núm. 13.

UBALDO ABAD

FABRICANTE DE MUEBLES.

Esta casa presenta un variado surtido en juegos de alcoba, comedores, despachos, gabinetes, saioncitos y todos los demás artículos para el manejo de una casa.

Representante depositario en las provincias de Almería y Jaén de la

PLATERIA CHRISTOFLE

Sazar del León, Tiendas, 6 y Rostrico, 4, Almería.

Melassin

Inmejorable pasto para la alimentación de toda clase de ganados. Saco de 100 kilos, 90 reales.

Informes: Jerónimo Lina Rodríguez.

La mejor de todas las CERVEZAS es la de la marca

El Aguila

SE VENDE EN TODOS LOS CAFÉS

Camino de Hierro del Sur de España

Marcha de los trenes á partir del 15 de Octubre de 1904.

Distancias	ESTACIONES	7		17	
		Correo		Mixto	
	Trenes Descendentes	1. ^a	2. ^a y 3. ^a	1. ^a	2. ^a y 3. ^a
	LINARES. Salida	6.35		20. »	
	BAEZA. Llegada	6.52		20.17	
	BAEZA. Salida	7. 5		21.10	
	Granada. Llegada	13.20		»	
5.100	Almería. Llegada	15. »		9. »	
	Trenes Ascendentes	8.		18.	
	Almería. Salida	12.10		19.40	
	Granada. Salida	14.25		»	
	BAEZA. Llegada	20. »		7.40	
	BAEZA. Salida	20.18		8. 5	
	LINARES. Llegada	20.35		8.30	

Disponible